



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de Junio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Defensoría ante los Tribunales Orales en lo Criminal N° 2 de la Capital Federal, a cargo del doctor Claudio Martín Armando,

OFICIAL: en cargo creado por Resolución N° 618/93 a la señorita MARIA CAROLINA OCAMPO (D.N.I. N° 22.287.204 -clase 1971-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION